

ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARAJAS

FECHA:	Jueves, 10 de octubre de 2013 , a las 18:16 horas
LUGAR:	Sala Polivalente del Centro Socio-Cultural Villa de Barajas (ampliación) Calle Botica, nº 7.
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESIÓN:	Ordinaria.
PRESIDENTA:	Josefa Aguado del Olmo ; Concejala Presidenta.
SECRETARIO:	Fco. Javier Lois Cabello ; Secretario del Distrito.

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Francisco Chimeno Díaz Rodolfo Hernández Fernández Soledad Pérez Fernández Daniel Rodríguez Marchese
Grupo político PSOE	Juana Alabart Pérez Lynda M^a Valenzuela Aphaza
Gr. Político IU-Los Verdes	Mario Nolla Fernández

ASOCIACIONES VECINALES:

Asociaciones de Vecinos	Julia Cortes Macho ; AAVV AFAO Francisco Del Pozo Estévez ; AAVV Alameda 2000 Félix Joya Castaño ; AAVV Plus Ultra M^a Paz López Janeiro ; AAVV San Roque
-------------------------	--

ENTIDADES:

Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	M^a Cristina Moreno Moya ; en sustitución de Roberto García Contreras; AMPA CEIP C. de Zaragoza. Mar Alonso Menchén ; AMPA IES Alameda.
Asociaciones Culturales	Sonia Fulgencio Hernández , A. Grupo Scout Albar 42.
Asociaciones de carácter social	Isabel Fernández Sánchez ; en sustitución de M ^a Esperanza Tobar Izquierdo. Asoc. Social ADALA
Asociaciones Deportivas	Javier Griñán Lacaci ; Madrid Patina.
Asociaciones Juveniles	Manuela Peinado Jareño ; A. Cult. Scout Álamos 260

ÓRGANOS:

Junta Local Seguridad	Jesús López Martínez ; Oficial jefe Unidad Integral Policía Municipal Barajas.
Consejo Infancia y Adolescencia	M^a Luisa Molero Losada

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:

Vecinos aleatoriamente elegidos:	Teresa González García M^a Luisa Losada Fernández Sergio Puerta Casado
----------------------------------	---

INVITADO/AS:

	Manuela Villena López ; Gerente del Distrito
--	---

NO ASISTEN:

Grupo Político UPyD	Enrique Cervelló Parra
Vecinos elegidos aleatoriamente	Emilio Moreno Redondo
Centros Mpales de Mayores	Sebastián Pérez González

RESUMEN DE TEMAS:

Punto Primero.- Aprobación del **Acta** de la sesión Ordinaria del Consejo Territorial de 20 de junio de 2013.

Acuerdo: Aprobación.

Punto Segundo.- Propuesta de la Comisión de Cultura y Familia sobre conexión mediante carril bici del carril existente con el casco de Barajas para potenciar la asistencia a los colegios en bicicleta.

La Portavoz expone la iniciativa que en síntesis propone potenciar las vías ciclistas para que se de continuidad e intercomunicación a los carriles bici existentes a fin de que los alumnos pudieran acceder con seguridad a los centros escolares en bicicleta, citando en especial la manzana educativa de la Alameda de Osuna.

Un integrante del Consejo destaca la falta de conexión de los carriles actuales y el riesgo de determinados puntos como la Ermita y sugiere el diseño de itinerarios alternativos por calles secundarias. Apunta otras opciones posibles como la limitación de velocidad, marcas en el viario, entre otras, y estima que puede estudiarse la situación, necesidades y medidas posibles al respecto. En un momento posterior valora los diseños que sitúan a las bicicletas en las calzadas y no en las aceras, como carriles bici-bus, etc.

Otro miembro del Consejo se refiere al Plan Director de movilidad ciclista, como proyecto surgido de diferentes iniciativas, que al igual que ocurre con los planes de peatonalización en la ciudad, etc., no puede esperarse su ejecución completa e inmediata pero si son documentos sobre los que existe capacidad de proponer acciones y avanzar en su desarrollo en estos momentos.

Otra miembro del Consejo señala que la señalización de carril bici existente frente a la salida del metro Alameda de Osuna es visible para los ciclistas pero no para los vehículos lo que estima peligroso y pide se subsane, apuntando otra integrante que en ese punto la iluminación es insuficiente.

El oficial de Policía Municipal, valora las anteriores aportaciones, considerando mejor realizar carriles bici adecuados en vías principales (Avda Logroño) que señalizaciones o marcas, etc., en calles secundarias, lo que estima más peligroso para la movilidad.

La Concejala Presidenta indica que las previsiones del Plan Director Ciclista contienen las conexiones referidas por la Avda Logroño, entre otras. Añade que su ejecución estaba prevista hasta 2016 si bien informa, el Plan de Ajuste económico 2012-2022 lo retrasará, por lo que dichas actuaciones se realizarán cuando la situación económica del Ayuntamiento mejore. Recuerda el esfuerzo ya realizado con 220 km. de carriles bici y 120 estaciones de alquiler público en Madrid y 1.560 bicicletas

RESUMEN DE TEMAS:

disponibles, oferta que próximamente se ampliará a otros distritos. Estima sugerente la posibilidad de los menores puedan ir al colegio en bicicleta pero duda que los padres lo permitan si no es en condiciones de plena seguridad, lo que aun no es posible garantizar. Añade que si estuviera en su mano esa actuación ya se hubiera hecho y señala que el Plan Director esta a disposición de todos para que se estudie y se planteen modificaciones o mejoras al mismo. Respecto a la señalización referida, indica que se corregirá.

Acuerdo: No se adopta

Punto Tercero.- Propuesta de la Comisión de Cultura y Familia solicitando información sobre construcción y matriculación en el nuevo colegio publico del distrito.

La Portavoz de la Comisión formula distintas preguntas sobre la situación de los alumnos matriculados, ubicación del centro y fechas previstas de comienzo de las obras y plazo de puesta en funcionamiento del nuevo colegio público. Estima que lo anunciado en su día respecto a su ejecución no se está cumpliendo, señalando en un momento posterior que la necesidad de cambiar la calificación del suelo, era previsible y por consiguiente los plazos reales de ejecución iban a ser más largos que los anunciados. En otra intervención posterior señala que en el IES Alameda la demanda es altísima y se ha aumentado de 5 a 6 el número de grupos por curso, habiendo sido necesario establecer aulas-materia que obligan al movimiento cada 55 minutos de los alumnos entre las aulas, lo que considera inadecuado.

Otra integrante del Consejo manifiesta que la situación en el CEIP Zaragoza es grave, y empeorará el curso próximo de no disponer del nuevo colegio. Señala que el centro tiene 985 alumnos, con más de 100 de 3 años habiéndose creado una clase suplementaria. Añade que ha crecido la demanda de plazas públicas en muchos casos de alumnos de centros concertados, y menciona la saturación actual del Instituto y dificultad de acceso desde el CEIP Zaragoza, apreciando falta de previsión de la administración educativa por todo ello. Pregunta si el nuevo centro será solo de infantil o incluirá 1º y 2º de primaria y si este será un centro CEIPSO.

La Concejala Presidenta manifiesta que el nuevo centro dispondrá de un equipamiento básico, ampliable en función de las necesidades, lo que permite la superficie de la parcela. Señala que se tramita un Plan especial por el Área de Urbanismo para la calificación de la parcela como equipamiento educativo. Indica que a la Comunidad de Madrid se le han ofrecido diferentes parcelas y seleccionó la elegida. Añade que esta tramitará en paralelo una nueva licitación que se prevé esté lista en febrero de 2014 y el centro entre en funcionamiento el próximo curso. Recuerda que has sido solo 18 los alumnos matriculados de las 75 plazas ofrecidas, pese a las carencias antes expuestas, indicando que los alumnos están ubicados en el CEIP Calderón de la Barca sin ningún problema. Señala que no se ha cumplido los vaticinios sobre menores del distrito sin plaza, estando todos escolarizados. Manifiesta que el director del CEIP Zaragoza no quiso que el mismo fuera centro bilingüe lo que relaciona con la dificultad indicada para el acceso directo al IES Alameda, que si lo es.

Una integrante del Consejo solicita que conste su rechazo a lo último anteriormente manifestado por la Presidenta ya que afirma, esa decisión no es del director sino del Consejo Escolar del centro en su conjunto, criticando que los alumnos del CEIP Zaragoza no puedan acceder por ello al instituto más próximo. Expresa posteriormente su queja por no permitírsele una nueva intervención al respecto abandonando por ello el acto.

La Presidenta aclara que la interviniente ha tomado la palabra en dos ocasiones en

RESUMEN DE TEMAS:

este punto y ha manifestado libremente lo que ha considerado oportuno.

Otra interviniente señala que con independencia de lo anterior, y dado que en el IES Alameda tienen preferencia los alumnos de colegios bilingües, debería ampliarse dicho Instituto para facilitar el acceso a todos los alumnos del CEIP Zaragoza.

Otra miembro del Consejo pone de manifiesto la preocupación en el Consejo de la Infancia por el incremento de las ratios de alumnos en los colegios públicos y la saturación en algunos centros del distrito.

Por parte de otro integrante se coincide en la existencia de una preocupación generalizada sobre esta materia, apreciando un proceso dificultoso para la implantación del nuevo colegio. Considera que la parcela mas adecuada a juicio de los técnicos, se ha destinado para un centro concertado, ya publicitado, asignado al pequeño centro publico previsto otra de peores condiciones que debe ser recalificada. Atribuye todo ello a las dificultades que vive la enseñanza pública bajo el mandato del Partido Popular.

Otra miembro del Consejo estima que la calidad de la enseñanza ha bajado como consecuencia de la masificación en los centros.

La Concejala Presidenta reitera lo expuesto en sus anteriores intervenciones y añade que trabajará junto a todos ante la Comunidad de Madrid para intentar que los alumnos del CEIP Zaragoza que lo deseen puedan ir al IES Alameda.

Acuerdo: Punto Informativo.

Punto Cuarto.-. Propuesta de la Comisión de Urbanismo y Agenda 21, sobre carencias en limpieza y mantenimiento en el distrito.

La Portavoz expone la propuesta refiriéndose a distintos aspectos que presentan deficiencias en esta materia, citando en este sentido el alcantarillado, arbolado, viales, aceras, túnel A2-Vía Verde, Bº Aeropuerto. Añade que remitirá un listado detallado a la Presidenta al respecto. Pide que no se atienda exclusivamente al precio al adjudicar las obras, por las deficiencias que las mismas en ocasiones presentan en su ejecución solicitando asimismo que exista un seguimiento durante su desarrollo que garantice un correcto resultado, citando a título de ejemplo las humedades en la fachada del Palacio del Capricho tras la rehabilitación realizada.

La Concejala Presidenta informa que se detectó a principios de septiembre un deterioro importante en la limpieza viaria tras el cambio, el 1 de agosto, de la contrata responsable. Recuerda el tamaño del distrito y que en agosto un 33% de la plantilla libra por vacaciones. Añade que el nuevo contrato introduce la polivalencia para operaciones de jardinería, limpieza, etc., y destaca que se paga por el resultado del servicio, aplicándose sanciones de hasta el 20%, como en este caso de incumplimiento. Señala que ha comprobado personalmente que operaciones como el baldeo nocturno de las calles, se realiza. Concluye indicando que el distrito, tras las correcciones exigidas está en una buena situación que indica, se mejorará en el futuro. Informa que el servicio de jardinería y limpieza tiene un coste de 2 millones de € diarios, y recuerda que las quejas se han reducido últimamente un 28%. Respecto al túnel citado, indica no existe peligro y dispone de iluminación suficiente y video vigilancia si bien por actos repetidos de vandalismo se quitan las piezas del revestimiento, presentando un mal aspecto.

Un miembro del Consejo aprecia menos personal de limpieza en el distrito.

RESUMEN DE TEMAS:

Una integrante del Consejo señala que el baldeo de las calles no tiene efecto porque no hay barrenderos que completen esa limpieza.

Un miembro del Consejo plantea nuevamente la propuesta llevada a la Junta por su formación (IU-Los Verdes) para crear un grupo de trabajo que identifique problemas de limpieza y mantenimiento en el distrito. Señala que los nuevos contratos de mantenimiento eliminan la obligación de disponer de un mínimo de personal. Afirma que se han rescindido 350 contratos previéndose un total de 1.500 despidos. Expresa su pesimismo al respecto y añade que el único control será sobre la ejecución del contrato por lo que considera vital identificar las deficiencias en calles, parques y demás elementos del distrito, a lo que ayudaría a su juicio el trabajo del grupo propuesto.

Un miembro del Consejo estima que ya funciona la Comisión de Urbanismo y Agenda 21 y crear ese nuevo órgano supondría ampliar la burocracia, sin aportar nada en la resolución de los problemas.

Otro integrante del Consejo advierte que el aparcamiento de c/ Riaño, construido por AENA está muy sucio ya que no se limpia. Añade que los alrededores de la Glorieta de la Ermita a diferencia de su espacio central, presentan una gran acumulación de suciedad. Pide que estas situaciones se resuelvan.

La Concejala Presidenta manifiesta que se ha ofrecido a los trabajadores mencionados otros puestos y 300 no habrían aceptado. Señala que el objetivo de los nuevos contratos es que el distrito y la ciudad estén limpios y bien conservados. Señala que para comprobarlo hay inspectores cuyo número se incrementará el año próximo y existen variados canales para poner de manifiesto deficiencias como las comisiones permanentes, el Consejo Territorial, el sistema AVISA, el 010, etc. Añade que como Presidenta recibe a quien quiera plantear cualquier cuestión y no cree necesaria la comisión referida cuando quienes serían sus miembros están en contacto directo y le pueden trasladar lo que consideren.

Acuerdo: No se adopta.

Punto Quinto.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo y Agenda 21 solicitando información sobre la revisión del Plan General en lo que afecta al distrito.

La Presidenta informa que su intención era que en esta reunión un experto del Área de Urbanismo informara al respecto, si bien en próximas fechas será publicado el Avance del nuevo Plan General, documento que estará disponible para su consulta ciudadana. Por ello propone trasladar este punto informativo, ante su complejidad técnica, a la próxima sesión del Consejo, el 12 de diciembre y recuerda que algunas acciones como el aparcamiento en la zona de metro ya se han propuesto desde el Distrito.

Un miembro del Consejo alude a la oportunidad de dar esa información y la conveniencia de animar al Consejo Territorial a participar en este y otros procesos y renovar sus propuestas.

Acuerdo: Punto Informativo.

Punto Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Un integrante del Consejo solicita que se instalen carteles para prohíban la presencia

RESUMEN DE TEMAS:

de perros en las zonas verdes de la plaza Hnos. Falco, indicando la Presidenta que ya se ha solicitado.

Otra miembro del Consejo se interesa por el número de iniciativas que el Consejo puede trasladar al Pleno para la adopción de acuerdos, indicándose que son tres por Consejo, a incluir a razón de una por sesión de la Junta. Pregunta asimismo cuantas iniciativas pueden las comisiones permanentes trasladar al Consejo territorial, indicándose que no se establece un número fijo por lo que tras una breve deliberación se establece un máximo de tres.

A continuación se trata la reordenación de luminarias en la zona del Ensanche impulsada por el exmiembro del Consejo, Sr. Román. Algunos integrantes consideran que debe retomarse esa propuesta y contar con la colaboración de este vecino. Se expresa que tras las últimas gestiones desde el Distrito, aquel declinó la invitación de los responsables municipales de alumbrado para acudir a reunión a sus oficinas y tratar el asunto nuevamente. Se menciona la inviabilidad técnica, según dicho Servicio, de la propuesta por aquel formulada (apagado alterno) y así como las quejas de algunos vecinos por falta de iluminación en la zona.

Un miembro del Consejo considera imposible gobernar a gusto de todos recordando las quejas de los comerciantes cuando se peatonalizó la calle de Preciados.

Un miembro del Consejo se interesa por las razones de la tala de árboles realizada en el paseo de los Pinos, valorando por el contrario positivamente las podas que se están llevando a cabo. Denuncia que la fuente de Avda de Cantabria es un nido de suciedad y pide que se subsane.

La Concejala Presidenta informa que se han talado dos árboles previo dictamen de un ingeniero de montes experto en patología forestal. Añade que la enfermedad que presentaban afectaba a su estabilidad y carecía de procedimiento curativo. Añade que se remitirá el informe técnico para mayor información. Respecto a las fuentes, informa que están paradas por el plan de Ajuste lo que indica, supone un ahorro de 50 millones/año, si bien se realizan tareas de mantenimiento y limpieza, por lo que se ha pedido que la situación mencionada se compruebe.

Una integrante del Consejo reitera su preocupación por la construcción del nuevo centro escolar al estimar que la recalificación urbanística mencionada pueda paralizar la actuación. Desea confirmar que la Concejala Presidenta presionará lo suficiente para que se dote al distrito en plazo de un nuevo centro para primaria y secundaria.

La Concejala Presidenta responde que no existe motivo de preocupación y su construcción no se va a parar por dicha cuestión, resaltando el impulso dado desde la Concejalía Presidencia para la realización de ese nuevo centro en el distrito.

Otra integrante del Consejo se refiere a la semaforización de la glorieta de la Ermita asunto que estima, se debería haber traído para su debate al presente Consejo. Propone al respecto la instalación de dos semáforos en dicha rotonda.

El Oficial de Policía Municipal informa que la propuesta remitida por Movilidad plantea la semaforización completa de la glorieta, no siendo factible la instalación de solo 2 semáforos. Valora negativamente la semaforización por cuanto generará con seguridad retenciones y puede afectar al tráfico en la M-11.

Seguidamente se plantea la conveniencia de trasladar a la Junta la preocupación del Consejo sobre este asunto, indicando la Concejala Presidenta que este ha sido y será tratado nuevamente en el Pleno de la Junta a iniciativa de los grupos políticos. Añade

RESUMEN DE TEMAS:

que en este Consejo, como se quedó en la anterior sesión, la propuesta de semaforización de Movilidad y el informe de Policía Municipal se envió (el 2/07/2013) a todos los miembros del Consejo para su estudio y valoración; ante la falta de respuestas propone remitir nuevamente dicho documento para que se conteste al mismo y debatirlo en el próximo Consejo.

Una integrante del Consejo se refiere a los actos conmemorativos del 25º aniversario del distrito, considerando que las propuestas de la comisión extraordinaria de 11 de julio de 2013 no se han desarrollado ni se han materializado las iniciativas allí planteadas, por lo que se interesa al respecto.

La Concejala Presidenta cuestiona lo anterior y manifiesta que el 14 de septiembre se celebró un acto institucional muy significativo, con presencia de todos los partidos políticos y de Concejales Presidentes y vocales del distrito que han sido miembros a lo largo del tiempo. Añade que el trabajo fue desarrollado por los servicios del Distrito con coste 0 y sin colaboración externa. Indica que asimismo se está preparando un ciclo de coloquios sobre competencias municipales, distritos, etc. al que asistirán personas relevantes de distintos ámbitos y sensibilidades.

Se levantó la sesión a las 20 horas 24 minutos.